Envigado, 13 de septiembre de 2023

Señores:

DICAC ingenieros y consultores S.A.S.

Asunto: Solicitud prórroga en tiempo proyecto que tiene por objeto "EJECUTAR EL DISEÑO ESTRUCTURAL, LA CONSTRUCCIÓN Y EL MONTAJE PARA LAS PÉRGOLAS REQUERIDAS EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO "ATARDESER" EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N° 7 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0925-21",

OBRACERO

Por medio de la presente solicitamos comedidamente la ampliación de plazo del contrato **"DESur-OC-150-2023",** el cual tiene un plazo contractual de 30 (treinta) días, para que sea ampliado 30 (treinta) días más, es decir que tenga un plazo total de 60 (sesenta) días. El motivo de la solicitud obedece a que no se cuenta con la información estructural del proyecto, para lo cual se deben realizar unos ensayos no destructivos (escáner y núcleos) para obtener y conocer particularidades de la estructura para dar inicio a los diseños estructurales a nuestro cargo.

Agradecemos la atención prestada y estamos atentos a su respuesta.

Atentamente,



Julio Garcés Lengua
Gerente Técnico
300 801 39 56
gerencia@obracero.co

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901030194	7	OBRACERO S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	kr 50 d 65 74	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5898324	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	119289497	9455374843	E	2023/08/24	2023/08/24	BANCOLOMBIA	0	$26,184,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																			
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct										
Sucursal: PRINCIPAL (52 Afiliados)																																												
Centro de Trabajo: 6960 RIESGO 5(26 Afiliados)																																												
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA(26 Afiliados)																																												
1	CC	1040750587	ALCARAZ ALCARAZ SERGIO ALBEIRO	Dependiente	0	No	No																																					
2	CC	98476407	ARDILA ROJAS ROBERTO	Dependiente	0	No	No																																					
3	CC	98476407	ARDILA ROJAS ROBERTO	Dependiente	0	No	No																		X	2023/07/15	2023/07/30																	
4	CC	17953270	BENJUMEA FUENTES JOSE ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No														X																							
5	CC	17953270	BENJUMEA FUENTES JOSE ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No																		X	2023/07/11	2023/07/12																	
6	CC	17953270	BENJUMEA FUENTES JOSE ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No															X	2023/07/08	2023/07/08																				
7	CC	17953270	BENJUMEA FUENTES JOSE ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No															X	2023/07/10	2023/07/10																				
8	CC	1001782328	BERMUDEZ MEDINA MARIA ISABETH	Dependiente	0	No	No														X																							
9	CC	1036599913	BETANCUR AGUDELO DIEGO LEON	Dependiente	0	No	No																																					
10	CC	15923886	BUENO JOSE ISNARDO	Dependiente	0	No	No														X																							
11	CC	1036609609	CASTAÑO ARANGO JOHNNATAN	Dependiente	0	No	No														X																							
12	PT	6136761	DELGADO BLANQUICETH PEDRO JOSE	Dependiente	0	No	No														X																							
13	PT	6136761	DELGADO BLANQUICETH PEDRO JOSE	Dependiente	0	No	No																									X	2023/07/04	2023/07/18										
14	PT	5867411	DURAN ROPERO GERALDO JOSE	Dependiente	0	No	No		X	2023/07/08											X																							
15	CC	71275306	GIRALDO LOPEZ JUAN GABRIEL	Dependiente	0	No	No														X																							
16	CC	71275306	GIRALDO LOPEZ JUAN GABRIEL	Dependiente	0	No	No																									X	2023/07/17	2023/07/30										
17	CC	1214725393	GRACIANO PALACIO SEBASTIAN	Dependiente	0	No	No														X																							
18	CC	1214725393	GRACIANO PALACIO SEBASTIAN	Dependiente	0	No	No																																					
19	CC	1131109177	HERAZO HERNANDEZ CRISTIAN DAVID	Dependiente	0	No	No		X	2023/07/17	X	2023/07/30									X																							
20	CC	1131109177	HERAZO HERNANDEZ CRISTIAN DAVID	Dependiente	0	No	No																		X	2023/07/28	2023/07/29																	
21	CC	1131109177	HERAZO HERNANDEZ CRISTIAN DAVID	Dependiente	0	No	No															X	2023/07/21	2023/07/21																				
22	CC	1131109177	HERAZO HERNANDEZ CRISTIAN DAVID	Dependiente	0	No	No															X	2023/07/23	2023/07/23																				
23	CC	1131109177	HERAZO HERNANDEZ CRISTIAN DAVID	Dependiente	0	No	No															X	2023/07/26	2023/07/27																				
24	CC	70104385	ISAZA PULGARIN ALVARO DE JESUS	Dependiente - Dependiente pensionado activo	0	No	No																																					
25	CC	1013459458	JORDAN PEREA ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No		X	2023/07/24																																		
26	CC	1059705197	LARGO BUENO DIDIER ALEXANDER	Dependiente	0	No	No		X	2023/07/05																																		
27	CC	18857624	MONTES FLOREZ JAIDER ANTONIO	Dependiente	0	No	No										X	2023/07/01			X																							
28	CC	18857624	MONTES FLOREZ JAIDER ANTONIO	Dependiente	0	No	No																		X	2023/07/19	2023/07/19																	

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$15,150,600						$3,830,100		
																				$6,049,400						$1,579,400		
																				$6,049,400						$1,579,400		
						$1,450,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,450,000	16%	SIN RIESGO	$232,000	$0	$0	$0	$0	$0	$232,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,450,000	4%	$58,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	14	$541,334	16%	SIN RIESGO	$86,700	$0	$0	$0	$0	$0	$86,700		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	14	$541,334	4%	$21,700		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	16	$618,668	16%	SIN RIESGO	$99,000	$0	$0	$0	$0	$0	$99,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	16	$618,668	4%	$24,800		
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	26	$1,219,427	16%	SIN RIESGO	$195,200	$0	$0	$0	$0	$0	$195,200		SALUD TOTAL	26	$1,219,427	4%	$48,800		
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	2	$77,334	16%	SIN RIESGO	$12,400	$0	$0	$0	$0	$0	$12,400		SALUD TOTAL	2	$77,334	4%	$3,100		
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$43,334	12%	SIN RIESGO	$5,300	$0	$0	$0	$0	$0	$5,300		SALUD TOTAL	1	$43,334	0%	$0		
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$43,334	12%	SIN RIESGO	$5,300	$0	$0	$0	$0	$0	$5,300		SALUD TOTAL	1	$43,334	0%	$0		
						$1,700,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,885,938	16%	SIN RIESGO	$301,800	$0	$0	$0	$0	$0	$301,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,885,938	4%	$75,500		
						$3,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$3,200,000	16%	SIN RIESGO	$512,000	$0	$0	$0	$0	$0	$512,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$3,200,000	4%	$128,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,395,021	16%	SIN RIESGO	$223,300	$0	$0	$0	$0	$0	$223,300		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,395,021	4%	$55,900		
						$2,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,402,084	16%	SIN RIESGO	$384,400	$0	$0	$0	$0	$0	$384,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,402,084	4%	$96,100		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	15	$845,677	16%	SIN RIESGO	$135,400	$0	$0	$0	$0	$0	$135,400		NUEVA E.P.S.	15	$845,677	4%	$33,900		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	15	$650,000	16%	SIN RIESGO	$104,000	$0	$0	$0	$0	$0	$104,000		NUEVA E.P.S.	15	$650,000	4%	$26,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	23	$957,001	16%	SIN RIESGO	$153,200	$0	$0	$0	$0	$0	$153,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	23	$957,001	4%	$38,300		
						$1,260,000	No	Fijo	PROTECCION	16	$825,563	16%	SIN RIESGO	$132,100	$0	$0	$0	$0	$0	$132,100		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	16	$825,563	4%	$33,100		
						$1,260,000	No	Fijo	PROTECCION	14	$588,000	16%	SIN RIESGO	$94,100	$0	$0	$0	$0	$0	$94,100		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	14	$588,000	4%	$23,600		
						$1,400,000	No	Fijo	PROTECCION	26	$1,295,001	16%	SIN RIESGO	$207,300	$0	$0	$0	$0	$0	$207,300		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	26	$1,295,001	4%	$51,900		
		X	2023/07/26	2023/07/29		$1,400,000	No	Fijo	PROTECCION	4	$186,667	16%	SIN RIESGO	$29,900	$0	$0	$0	$0	$0	$29,900		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	4	$186,667	4%	$7,500		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	8	$422,500	16%	SIN RIESGO	$67,600	$0	$0	$0	$0	$0	$67,600		NUEVA E.P.S.	8	$422,500	4%	$16,900		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	2	$77,334	16%	SIN RIESGO	$12,400	$0	$0	$0	$0	$0	$12,400		NUEVA E.P.S.	2	$77,334	4%	$3,100		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$43,334	12%	SIN RIESGO	$5,300	$0	$0	$0	$0	$0	$5,300		NUEVA E.P.S.	1	$43,334	0%	$0		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$43,334	12%	SIN RIESGO	$5,300	$0	$0	$0	$0	$0	$5,300		NUEVA E.P.S.	1	$43,334	0%	$0		
						$1,300,000	No	Fijo	PORVENIR	2	$86,667	12%	SIN RIESGO	$10,500	$0	$0	$0	$0	$0	$10,500		NUEVA E.P.S.	2	$86,667	0%	$0		
						$1,850,000	No	Fijo		0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		SALUD TOTAL	30	$1,850,000	4%	$74,000		
						$1,350,000	No	Fijo	PORVENIR	7	$315,000	16%	SIN RIESGO	$50,400	$0	$0	$0	$0	$0	$50,400		SAVIA SALUD	7	$315,000	4%	$12,600		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	26	$1,005,334	16%	SIN RIESGO	$160,900	$0	$0	$0	$0	$0	$160,900		SALUD TOTAL	26	$1,005,334	4%	$40,300		
						$1,450,000	No	Fijo	PROTECCION	29	$1,744,532	16%	SIN RIESGO	$279,200	$0	$0	$0	$0	$0	$279,200		SANITAS	29	$1,744,532	4%	$69,800		
						$1,450,000	No	Fijo	PROTECCION	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		SANITAS	1	$38,667	4%	$1,600		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$3,830,100						$3,775,100						$3,428,400				$0		$0		$0		$0	
	$1,579,400						$1,537,700						$2,588,700				$0		$0		$0		$0	
	$1,579,400						$1,537,700						$2,588,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$58,000		COMFAMA	30	$1,450,000	4%	$58,000	ARL SURA	30	$1,450,000	6.96%	5	$101,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$21,700		COMFAMA	14	$541,334	4%	$21,700	ARL SURA	14	$541,334	6.96%	5	$37,700	14	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$24,800		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	16	$618,668	0%	5	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,800		COMFAMA	26	$1,219,427	4%	$48,800	ARL SURA	26	$1,219,427	6.96%	5	$84,900	26	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$3,100		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	2	$77,334	0%	5	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	1	$43,334	0%	$0	ARL SURA	1	$43,334	0%	5	$0	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	1	$43,334	0%	$0	ARL SURA	1	$43,334	0%	5	$0	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$75,500		COMFAMA	30	$1,885,938	4%	$75,500	ARL SURA	30	$1,885,938	6.96%	5	$131,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$128,000		COMFAMA	30	$3,200,000	4%	$128,000	ARL SURA	30	$3,200,000	6.96%	5	$222,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$55,900		COMFAMA	30	$1,395,021	4%	$55,900	ARL SURA	30	$1,395,021	6.96%	5	$97,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$96,100		COMFAMA	30	$2,402,084	4%	$96,100	ARL SURA	30	$2,402,084	6.96%	5	$167,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$33,900		COMFAMA	15	$845,677	4%	$33,900	ARL SURA	15	$845,677	6.96%	5	$58,900	15	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$26,000		COMFAMA	15	$650,000	4%	$26,000	ARL SURA	15	$650,000	0%	5	$0	15	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$38,300		COMFAMA	23	$957,001	4%	$38,300	ARL SURA	23	$957,001	6.96%	5	$66,700	23	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$33,100		COMFAMA	16	$825,563	4%	$33,100	ARL SURA	16	$825,563	6.96%	5	$57,500	16	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$23,600		COMFAMA	14	$588,000	4%	$23,600	ARL SURA	14	$588,000	0%	5	$0	14	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$51,900		COMFAMA	26	$1,295,001	4%	$51,900	ARL SURA	26	$1,295,001	6.96%	5	$90,200	26	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$7,500		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	4	$186,667	0%	5	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$16,900		COMFAMA	8	$422,500	4%	$16,900	ARL SURA	8	$422,500	6.96%	5	$29,500	8	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$3,100		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	2	$77,334	0%	5	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	1	$43,334	0%	$0	ARL SURA	1	$43,334	0%	5	$0	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	1	$43,334	0%	$0	ARL SURA	1	$43,334	0%	5	$0	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$0		COMFAMA	2	$86,667	0%	$0	ARL SURA	2	$86,667	0%	5	$0	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$74,000		COMFAMA	30	$1,850,000	4%	$74,000	ARL SURA	30	$1,850,000	6.96%	5	$128,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$12,600		COMFAMA	7	$315,000	4%	$12,600	ARL SURA	7	$315,000	6.96%	5	$22,000	7	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,300		COMFAMA	26	$1,005,334	4%	$40,300	ARL SURA	26	$1,005,334	6.96%	5	$70,000	26	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$69,800		COMFAMA	29	$1,744,532	4%	$69,800	ARL SURA	29	$1,744,532	6.96%	5	$121,500	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,600		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	1	$38,667	0%	5	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

aportes en línea

Planilla Integrada

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vct | | | | | | | |
| 29 | CC | 11804244 | MOSQUERA PALACIOS ANSELMO | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2023/07/15 | | | | | | | | X |
| 30 | CC | 1020451516 | MUÑOZ RODRIGUEZ JONAHTAN ANDRES | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 31 | CC | 1000758849 | OSPINA CHAVARRIAGA JARRISON MANUEL | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2023/07/12 | | | | | | | | X |
| 32 | CC | 71725312 | RIOS MARTINEZ ORLANDO | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 33 | PT | 5817442 | ROCHA TORRES RAFAEL ERNESTO | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 34 | CC | 1152696338 | TAPIAS RENDON MARIA ALEJANDRA | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 35 | CC | 1192746080 | URIBE ZAPATA JUAN ESTEBAN | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2023/07/06 | | | | | | | | X |
| 36 | CC | 71333652 | URREGO BEDOYA ALBEIRO DE JESUS | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 37 | CC | 1146436772 | URRUTIA MOSQUERA ROSEMBER | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 38 | CC | 1146436772 | URRUTIA MOSQUERA ROSEMBER | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 2023/07/25 | 2023/07/25 | | | | | | | | | | | | | | |
| 39 | CC | 71330499 | VILLAMIL PAREJA GUSTAVO ADOLFO | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| **Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS RIESGO 1(13 Afiliados)** |
| Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA(13 Afiliados) |
| 40 | CC | 30573539 | AMBROCIO PORTACIO DALYS MARGARITA | Dependiente | 0 | No | No |
| 41 | CC | 43070536 | ARROYAVE GONZALEZ GLORIA PATRICIA | Dependiente | 0 | No | No |
| 42 | CC | 91177199 | BLANCO CABALLERO HECTOR MAURICIO | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 43 | CC | 1001133153 | CARMONA MARTINEZ ANDRES JULIAN | Dependiente | 0 | No | No |
| 44 | CC | 1036933140 | CORDOBA ARIAS ANA MARIA | Dependiente | 0 | No | No |
| 45 | CC | 1014177568 | GUTIERREZ GUACANEME STEVENSON | Dependiente | 0 | No | No |
| 46 | CC | 1152437102 | MONTOYA ZULUAGA JESSICA ANDREA | Dependiente | 0 | No | No |
| 47 | CC | 1152452594 | PELAEZ ESCOBAR TOMAS | Dependiente | 0 | No | No |
| 48 | CC | 1152452594 | PELAEZ ESCOBAR TOMAS | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 2023/07/17 | 2023/07/17 | | | | | | | | | | | | | | |
| 49 | CC | 71336618 | ROJAS PULGARIN JHANS DEBANNY | Dependiente | 0 | No | No |
| 50 | CC | 1020461971 | VALLE VILLADIEGO RONALD | Dependiente | 0 | No | No |
| 51 | CC | 1007529183 | VERGARA ARANGO SAMUEL | Dependiente | 0 | No | No |
| 52 | CC | 1020442348 | VILLADA FLOREZ JESSICA ANDREA | Dependiente | 0 | No | No |
| 53 | CC | 1020442348 | VILLADA FLOREZ JESSICA ANDREA | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | 2023/07/07 | 2023/07/07 | | | | | | | | | | | | | | |
| 54 | CC | 32351030 | YEPES SANCHEZ ALEJANDRA MARIA | Dependiente | 0 | No | No |
| **Centro de Trabajo: RIESGO 3(13 Afiliados)** |
| Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA(13 Afiliados) |
| 55 | CC | 1046667433 | ALVAREZ ZAPATA EVARIN DARIO | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 56 | CC | 15922236 | BUENO BLANDON LEONSIO DE JESUS | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 57 | CC | 1066747409 | CARREÑO SAENZ JUAN ELIECER | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 58 | CC | 1066747409 | CARREÑO SAENZ JUAN ELIECER | Dependiente | 0 | No | No |
| 59 | CC | 1059694622 | GAÑAN GAÑAN LEONARDO FABIO | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 60 | CC | 1128273631 | GARCES LENGUA JULIO | Dependiente | 0 | No | No |
| 61 | CC | 98766504 | GUTIERREZ ALZATE CRISTIAN CAMILO | Dependiente | 0 | No | No |
| 62 | CC | 71085250 | MORA CARRILLO WILMAN DE JESUS | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 63 | CC | 71215283 | NOHAVA CUADROS RODRIGO | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |
| 64 | CC | 1017127886 | PARRA CASTAÑO CARLOS ANTONIO | Dependiente | 0 | No | No | | | | | | | | | | | | | X |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	15	$717,708	16%	SIN RIESGO	$114,900	$0	$0	$0	$0	$0	$114,900		SALUD TOTAL	15	$717,708	4%	$28,800	
						$1,325,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,733,540	16%	SIN RIESGO	$277,400	$0	$0	$0	$0	$0	$277,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,733,540	4%	$69,400	
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	12	$677,271	16%	SIN RIESGO	$108,400	$0	$0	$0	$0	$0	$108,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	12	$677,271	4%	$27,100	
						$1,450,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,809,479	16%	SIN RIESGO	$289,600	$0	$0	$0	$0	$0	$289,600		SALUD TOTAL	30	$1,809,479	4%	$72,400	
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,231,896	16%	SIN RIESGO	$197,200	$0	$0	$0	$0	$0	$197,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,231,896	4%	$49,300	
						$1,750,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,289,584	16%	SIN RIESGO	$366,400	$0	$0	$0	$0	$0	$366,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,289,584	4%	$91,600	
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	6	$350,417	16%	SIN RIESGO	$56,100	$0	$0	$0	$0	$0	$56,100		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	6	$350,417	4%	$14,100	
						$1,300,000	No		PROTECCION	30	$1,546,458	16%	SIN RIESGO	$247,500	$0	$0	$0	$0	$0	$247,500		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,546,458	4%	$61,900	
						$1,500,000	No	Fijo	COLFONDOS	29	$1,621,876	16%	SIN RIESGO	$259,600	$0	$0	$0	$0	$0	$259,600		NUEVA E.P.S.	29	$1,621,876	4%	$64,900	
						$1,500,000	No	Fijo	COLFONDOS	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		NUEVA E.P.S.	1	$38,667	4%	$1,600	
						$2,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$3,842,605	16%	SIN RIESGO	$614,900	$0	$0	$0	$0	$0	$614,900		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$3,842,605	4%	$153,800	
																				$4,396,100						$1,099,100	
																				$4,396,100						$1,099,100	
						$1,280,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,280,000	16%	SIN RIESGO	$204,800	$0	$0	$0	$0	$0	$204,800		EPS MUTUAL SER	30	$1,280,000	4%	$51,200	
						$1,320,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,320,000	16%	SIN RIESGO	$211,200	$0	$0	$0	$0	$0	$211,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,320,000	4%	$52,800	
						$2,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,327,083	16%	SIN RIESGO	$372,400	$0	$0	$0	$0	$0	$372,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,327,083	4%	$93,100	
						$1,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,500,000	16%	SIN RIESGO	$240,000	$0	$0	$0	$0	$0	$240,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,500,000	4%	$60,000	
						$1,900,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,900,000	16%	SIN RIESGO	$304,000	$0	$0	$0	$0	$0	$304,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,900,000	4%	$76,000	
						$2,100,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,100,000	16%	SIN RIESGO	$336,000	$0	$0	$0	$0	$0	$336,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,100,000	4%	$84,000	
						$2,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$3,250,000	No		COLPENSIONES	29	$3,141,667	16%	SIN RIESGO	$502,700	$0	$0	$0	$0	$0	$502,700		SANITAS	29	$3,141,667	4%	$125,700	
						$3,250,000	No		COLPENSIONES	1	$72,223	16%	SIN RIESGO	$11,600	$0	$0	$0	$0	$0	$11,600		SANITAS	1	$72,223	4%	$2,900	
						$2,100,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$2,100,000	16%	SIN RIESGO	$336,000	$0	$0	$0	$0	$0	$336,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,100,000	4%	$84,000	
						$1,900,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,900,000	16%	SIN RIESGO	$304,000	$0	$0	$0	$0	$0	$304,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,900,000	4%	$76,000	
						$3,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$3,000,000	4%	$120,000	
						$1,650,000	No	Fijo	PORVENIR	29	$1,595,000	16%	SIN RIESGO	$255,200	$0	$0	$0	$0	$0	$255,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	29	$1,595,000	4%	$63,800	
						$1,650,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	1	$38,667	4%	$1,600	
						$3,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$3,200,000	16%	SIN RIESGO	$512,000	$0	$0	$0	$0	$0	$512,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$3,200,000	4%	$128,000	
																				$4,705,100						$1,151,600	
																				$4,705,100						$1,151,600	
						$1,275,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,318,164	16%	SIN RIESGO	$211,000	$0	$0	$0	$0	$0	$211,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,318,164	4%	$52,800	
						$1,275,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,381,250	16%	SIN RIESGO	$221,000	$0	$0	$0	$0	$0	$221,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,381,250	4%	$55,300	
						$1,650,000	No	Fijo	COLPENSIONES	26	$1,503,047	16%	SIN RIESGO	$240,500	$0	$0	$0	$0	$0	$240,500		NUEVA E.P.S.	26	$1,503,047	4%	$60,200	
		X	2023/07/07	2023/07/10		$1,650,000	No	Fijo	COLPENSIONES	4	$220,000	16%	SIN RIESGO	$35,200	$0	$0	$0	$0	$0	$35,200		NUEVA E.P.S.	4	$220,000	4%	$8,800	
						$1,600,000	No		PORVENIR	30	$1,733,333	16%	SIN RIESGO	$277,400	$0	$0	$0	$0	$0	$277,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,733,333	4%	$69,400	
						$2,500,000	No		COLPENSIONES	30	$2,500,000	16%	SIN RIESGO	$400,000	$0	$0	$0	$0	$0	$400,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,500,000	4%	$100,000	
						$1,875,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,875,000	16%	SIN RIESGO	$300,000	$0	$0	$0	$0	$0	$300,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,875,000	4%	$75,000	
						$1,160,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,181,164	16%	SIN RIESGO	$189,000	$0	$0	$0	$0	$0	$189,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,181,164	4%	$47,300	
						$1,750,000	No		PROTECCION	30	$2,259,505	16%	SIN RIESGO	$361,600	$0	$0	$0	$0	$0	$361,600		FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	30	$2,259,505	4%	$90,400	
						$1,700,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,748,698	16%	SIN RIESGO	$279,800	$0	$0	$0	$0	$0	$279,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,748,698	4%	$70,000	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$28,800		COMFAMA	15	$717,708	4%	$28,800	ARL SURA	15	$717,708	6.96%	5	$50,000	15	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$69,400		COMFAMA	30	$1,733,540	4%	$69,400	ARL SURA	30	$1,733,540	6.96%	5	$120,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$27,100		COMFAMA	12	$677,271	4%	$27,100	ARL SURA	12	$677,271	6.96%	5	$47,200	12	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$72,400		COMFAMA	30	$1,809,479	4%	$72,400	ARL SURA	30	$1,809,479	6.96%	5	$126,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$49,300		COMFAMA	30	$1,231,896	4%	$49,300	ARL SURA	30	$1,231,896	6.96%	5	$85,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$91,600		COMFAMA	30	$2,289,584	4%	$91,600	ARL SURA	30	$2,289,584	6.96%	5	$159,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$14,100		COMFAMA	6	$350,417	4%	$14,100	ARL SURA	6	$350,417	6.96%	5	$24,400	6	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$61,900		COMFAMA	30	$1,546,458	4%	$61,900	ARL SURA	30	$1,546,458	6.96%	5	$107,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$64,900		COMFAMA	29	$1,621,876	4%	$64,900	ARL SURA	29	$1,621,876	6.96%	5	$112,900	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,600		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	1	$38,667	0%	5	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$153,800		COMFAMA	30	$3,842,605	4%	$153,800	ARL SURA	30	$3,842,605	6.96%	5	$267,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,099,100						$1,094,600						$143,500				$0		$0		$0		$0	
	$1,099,100						$1,094,600						$143,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$51,200		COMFAMA	30	$1,280,000	4%	$51,200	ARL SURA	30	$1,280,000	0.522%	1	$6,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,800		COMFAMA	30	$1,320,000	4%	$52,800	ARL SURA	30	$1,320,000	0.522%	1	$6,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$93,100		COMFAMA	30	$2,327,083	4%	$93,100	ARL SURA	30	$2,327,083	0.522%	1	$12,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$60,000		COMFAMA	30	$1,500,000	4%	$60,000	ARL SURA	30	$1,500,000	0.522%	1	$7,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$76,000		COMFAMA	30	$1,900,000	4%	$76,000	ARL SURA	30	$1,900,000	0.522%	1	$10,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$84,000		COMFAMA	30	$2,100,000	4%	$84,000	ARL SURA	30	$2,100,000	0.522%	1	$11,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMFAMA	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	0.522%	1	$10,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$125,700		COMFAMA	29	$3,141,667	4%	$125,700	ARL SURA	29	$3,141,667	0.522%	1	$16,400	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$2,900		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	1	$72,223	0%	1	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$84,000		COMFAMA	30	$2,100,000	4%	$84,000	ARL SURA	30	$2,100,000	0.522%	1	$11,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$76,000		COMFAMA	30	$1,900,000	4%	$76,000	ARL SURA	30	$1,900,000	0.522%	1	$10,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$120,000		COMFAMA	30	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	30	$3,000,000	0.522%	1	$15,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$63,800		COMFAMA	29	$1,595,000	4%	$63,800	ARL SURA	29	$1,595,000	0.522%	1	$8,400	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,600		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	1	$38,667	0%	1	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$128,000		COMFAMA	30	$3,200,000	4%	$128,000	ARL SURA	30	$3,200,000	0.522%	1	$16,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,151,600						$1,142,800						$696,200				$0		$0		$0		$0	
	$1,151,600						$1,142,800						$696,200				$0		$0		$0		$0	
$0	$52,800		COMFAMA	30	$1,318,164	4%	$52,800	ARL SURA	30	$1,318,164	2.436%	3	$32,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$55,300		COMFAMA	30	$1,381,250	4%	$55,300	ARL SURA	30	$1,381,250	2.436%	3	$33,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$60,200		COMFAMA	26	$1,503,047	4%	$60,200	ARL SURA	26	$1,503,047	2.436%	3	$36,700	26	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$8,800		COMFAMA	0	$0	4%	$0	ARL SURA	4	$220,000	0%	3	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$69,400		COMFAMA	30	$1,733,333	4%	$69,400	ARL SURA	30	$1,733,333	2.436%	3	$42,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$100,000		COMFAMA	30	$2,500,000	4%	$100,000	ARL SURA	30	$2,500,000	2.436%	3	$60,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$75,000		COMFAMA	30	$1,875,000	4%	$75,000	ARL SURA	30	$1,875,000	2.436%	3	$45,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$47,300		COMFAMA	30	$1,181,164	4%	$47,300	ARL SURA	30	$1,181,164	2.436%	3	$28,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$90,400		COMFAMA	30	$2,259,505	4%	$90,400	ARL SURA	30	$2,259,505	2.436%	3	$55,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$70,000		COMFAMA	30	$1,748,698	4%	$70,000	ARL SURA	30	$1,748,698	2.436%	3	$42,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

aportes en línea

Planilla Integrada

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$1,160,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,160,000	4%	$46,400	
						$5,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$25,000	$25,000	$0	$850,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$5,000,000	4%	$200,000	
						$5,000,000	No		PROTECCION	30	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$25,000	$25,000	$0	$850,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$5,000,000	4%	$200,000	
						$1,900,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,900,000	16%	SIN RIESGO	$304,000	$0	$0	$0	$0	$0	$304,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,900,000	4%	$76,000	
																				$15,150,600						$3,830,100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$46,400		COMFAMA	30	$1,160,000	4%	$46,400	ARL SURA	30	$1,160,000	2.436%	3	$28,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$200,000		COMFAMA	30	$5,000,000	4%	$200,000	ARL SURA	30	$5,000,000	2.436%	3	$121,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$200,000		COMFAMA	30	$5,000,000	4%	$200,000	ARL SURA	30	$5,000,000	2.436%	3	$121,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$76,000		COMFAMA	30	$1,900,000	4%	$76,000	ARL SURA	30	$1,900,000	2.436%	3	$46,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$3,830,100						$3,775,100						$3,428,400				$0		$0		$0		$0	

Medellin, 28 de Agosto de 2023

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, LUCELLY MAZO MUÑOZ identificado con 43.080.960, y con Tarjeta Profesional No. 50109-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de OBRACERO SAS identificada con Nit 901.030.194 , debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los siguientes aportes, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta para el presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

FIRMA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de agosto de 2023, a las 15:22:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1128273631
Código de Verificación	1128273631230828152236

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de agosto de 2023, a las 15:22:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901030194
Código de Verificación	901030194230828152201

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 230174636

PIB
15:26:58

Bogotá DC, 28 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO GARCES LENGUA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128273631:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 230174736

PIB
15:27:39

Bogotá DC, 28 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona OBRACERO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010301947:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2023 03:28:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1128273631 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **71341831** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:30:31 PM horas del 28/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1128273631**

Apellidos y Nombres: **GARCES LENGUA JULIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:34:00 horas del 28/08/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1128273631,**
Apellidos y Nombres **GARCES LENGUA JULIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DE SUR**, con NIT **901387801-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/08/2023 - 11:44:24 AM

Recibo No.: 0025374898 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DdlvpdopNfXQbkaI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: OBRACERO S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901030194-7

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-575197-12
Fecha de matrícula: 25 de Noviembre de 2016
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de Junio de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 D 65 74
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: admin@obracero.co
jcramirez@obracero.co
Teléfono comercial 1: 5898324
Teléfono comercial 2: 3185608945
Teléfono comercial 3: 3004657333
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 D 65 74
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: jcramirez@obracero.co
admin@obracero.co
Teléfono para notificación 1: 5898324
Teléfono para notificación 2: 3185608945
Teléfono para notificación 3: 3004657333

La persona jurídica OBRACERO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Recibo No.: 0025374898 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DdlvpdopNfXQbkaI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de noviembre 24 de 2016, del Accionista Único, registrado en esta Entidad en noviembre 25 de 2016, en el libro 9, bajo el número 26095, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

OBRACERO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

"NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA".

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social principal todo lo relacionado con el diseño, arquitectura, fabricación y montajes estructurales, montajes metalmecánicos y prestación de servicios relacionados con dicha actividad.

En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá invertir sus fondos en bienes inmuebles, representar casas nacionales y extranjeras y formar partes como socia o accionista de compañías; negociar toda clase de títulos, valores de libra circulación en el mercado.

Adquirir, poseer, administrar, gravar, o enajenar toda clase de bienes inmuebles sean corporales o incorporales dando en hipoteca los mismos bienes inmuebles, darlos, tomarlos en arriendo y celebrar sobre ellos toda clase de convenios, contratos civiles y comerciales.

Girar, endosar, adquirir, protestar, pagar, y cancelar toda clase de títulos valores a cualquier efecto de comercio y aceptarlos en pago.

Recibo No.: 0025374898 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DdlvpdopNfXQbkaI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contratar préstamos con o sin intereses, en forma de mutuo sobregiros, créditos en cuenta corriente o en cualquier otra especie con bancos, instituciones financieras y/o personas naturales o jurídicas.

Crear marcas, patentes y privilegios a cualquier título, celebrar contratos de sociedad o cuentas en participación para llevar a cabo los negocios que constituyen su objeto social o que se relacionen directamente con dicho objeto o lo complementen; transformarse con ellas, ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras dedicas a las mismas actividades de la sociedad o aquellas que directamente se relacionen con su objeto social y en general, en su propio nombre o por cuenta de terceros celebrar operaciones, actos o contratos sean estos o aquellos de carácter comercial, industrial o financiero, que sean necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa se relacionan con el objeto social como queda determinado.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia con en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

Recibo No.: 0025374898 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DdlvpdopNfXQbkaI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal.

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin limitación alguna, ni por cuantía ni naturaleza de los actos.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas y, en especial, deberá tener autorización de la asamblea de accionistas para celebrar actos y contratos cuya cuantía exceda la suma equivalente a CIEN (100) S.M.M.L.V.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 24 de noviembre de 2016, del Único Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 25 de noviembre de 2016, con el No.26095

Recibo No.: 0025374898 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DdlvpdopNfXQbkaI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO GARCES LENGUA	C.C. 1.128.273.631

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2021, del Unico Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 30 de noviembre de 2021, con el No.36904 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN CAMILO RAMIREZ JIMENEZ	C.C. 98.667.245

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2021, del Unico Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 30 de noviembre de 2021, con el No. 36905 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LUCELLY MAZO MUÑOZ	C.C. 43.080.960 T.P. 50109-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	JAIME HUMBERTO ARISMENDY VALENCIA	C.C. 70.085.553 T.P.41642-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No.: 0025374898 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DdlvpdopNfXQbkaI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4923
Otras actividades código CIIU: 7111, 7112

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $12,437,142,325.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

Recibo No.: 0025374898 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: DdlvpdopNfXQbkaI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1128273631 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2023 10:30 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC